DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DECLARACIÓN JURADA

Declaramos bajo fe de juramento, que en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas para el **"SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO"**, con ID N° 380.887, se requiere de la interconexión de los nuevos bloques de oficinas ubicados en la Planta Villa Elisa, a la Red interna de PETROPAR.

En consecuencia, se acuerda la provisión del objeto del llamado por parte del proveedor asumiendo el compromiso de entrega y el respectivo pago previa conformidad de los bienes dentro del presente ejercicio, antes del vencimiento del plazo de entrega, el cual es solo un plazo máximo sin objeción para su cumplimiento antes de la fecha máxima establecida.

Abg. Rafael Ruiz Diaz
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones